

EL GENIO DE LA LIBERTAD.

LIBERTAD.

TOLERANCIA.

PROGRESO.

Se suscribe en la librería de PEDRO JOSE GELABERT, plaza de Cort, número 56. á 10 reales vellon mensuales en esta isla, y 12 fuera de ella franco el porte.

DISPOSICIONES OFICIALES.

Real decreto nombrando consejero real en clase de ordinario á don Antonio Gil de Zárate subsecretario del ministerio de la Gobernación.

Otro sobre estrangería.

Otro nombrando subsecretario en comision del ministerio de la Gobernación á don Juan Felipe Martinez.

Otro nombrando gobernador de la provincia de Toledo á don Pedro Bardaji y en comision de la de Badajoz á don José Rafael Guerra.

Real orden anunciando la vacante de director de la escuela normal de Salamanca.

Otra recomendando el sistema legal de pesas y medidas publicado por don José Marino Ballesteros.

Otra mandando que los recursos de apelacion sobre comisos que se presenten á las juntas administrativas, sean remitidos por estas á la direccion del ramo á que correspondan, acompañando los procedimientos administrativos en que hayan fundado sus decisiones.

Otra previniendo que desde 1º de enero próximo se extiendan las declaraciones de los dueños ó consignatarios y las hojas de adendo de que tratan los artículos 46, 73 y 115 de la instrucción vigente del ramo, en papel impreso y timbrado, segun y en la forma que lo disponga la direccion, remitiendo oportunamente á las aduanas el número suficiente de ejemplares que se calculen necesarios para el servicio de cada año, los cuales serán facilitados por las administraciones á los interesados á medida que los necesiten, exigiendo un real de vellon por cada uno de ellos.

Otra resolviendo como gracia especial que solo se exija dos maravedis por cada cincuenta quintales que se embarquen ó desembarquen en los puertos de la Península é islas adyacentes de las primeras materias, como piedras de yeso y cal, tierras y arenas, estando los demas artículos sujetos al pago de las cuotas señaladas por el decreto de 17 de diciembre, salvo las escepciones ya decretadas.

Otra recomendando á todos los prebendados diocesanos procuren remediar el abuso introducido de usar vestidos seculares muchos eclesiásticos.

Real decreto admitiendo la dimision que del cargo de ministro de la Guerra ha hecho don Juan de Lara.

Otro nombrando ministro de la Guerra al teniente general don Cayetano de Urbina.

Otro concediendo al ministro de Hacienda un crédito extraordinario de 380,000 reales vellon para atender á los gastos de las exequias hechas al duque de Bailen.

Otro concediendo al ministro de la

Guerra un crédito extraordinario de 602,500 rs. vn. con destino al pago de las pensiones de la orden de San Hermenegildo.

Otro concediendo al mencionado ministro otro crédito de siete millones de reales.

Otro variando el actual sistema hipotecario.

ESPAÑA.

MADRID 20 de noviembre.

Despues de haber espuesto en nuestro precedente artículo las opiniones que profesamos sobre la proteccion de la industria, los señores fabricantes podrán ya juzgar si entre ellas y las que sustentan por su parte hay ó no *serias desavenencias*. El acuerdo nos seria muy grato, porque los principios de libre comercio ganarian paladines muy esforzados y entendidos. Por la hábil defensa que hacen del sistema que va cayéndose á pedazos como los edificios viejos minados por la accion destructora del tiempo, calculamos la que articularian en favor de los buenos principios que ofrecen tan vasto campo á los esfuerzos del talento. Sin poner en duda la veracidad de ciertas protestas, permítasenos creer todavía que en los artículos de los fabricantes, mas que convicciones íntimas, brilla una ilustrada direccion que pretende abonar los privilegios con las mismas ideas liberales, cubriendo de vistosos coloridos ciertas exigencias que puestas en toda su desnudez, sublevarian los ánimos.

Suponen los fabricantes que entre sus doctrinas y las nuestras no existe mas divergencia sino que nosotros partimos del libre cambio para llegar á la proteccion, y ellos de esta última para venir al primero: que nuestro libre cambio es su proteccion, como su proteccion es nuestro libre cambio. Por muy armonioso que resulte el período, las ideas emitidas en él podrian dar margen á ciertas equivocaciones que conviene prevenir de antemano. Enhorabuena, y de ello nos congratulamos, que los fabricantes vayan hácia el libre cambio por el camino de la proteccion, lo que envuelve el reconocimiento de que el adelanto y la perfectibilidad se cifran en aquel. En cuanto á nosotros, no buscamos por el libre cambio la proteccion, al menos como se entiende esta palabra por los comunicantes. El libre cambio es nuestro medio y también nuestro fin. Ya hemos dicho la única escepcion que admitimos, no en la esfera científica, sino por miramiento á intereses respetables. Iacurririamos en una contradiccion manifiesta, mostrándonos muy atrás de nuestros mismos adversarios, si del libre cam-

bio pasásemos á las prohibiciones y á los derechos llamados protectores. Al menos ellos reposarian en la libertad, mientras nosotros haríamos alto en la esclavitud de la industria y del comercio.

No queremos disputar en manera alguna la importancia de la industria ferrera, y en esta parte nos damos por satisfechos con las últimas esplicaciones. Sea un millon de habitantes el interesado en esta fabricacion, y suban los capitales invertidos á mil millones de reales. Esto da mucho mas fuerza á nuestros raciocinios, porque una industria con elementos tan poderosos puede sostener ventajosamente la competencia con la estrangera, ó en otro caso vive por el artificio y los gravámenes impuestos á los consumidores.

La ambigüedad, y á veces contradicciones, que notamos en la esposicion de los fabricantes, consistian en colocar al lado de ciertas doctrinas casi libre-cambistas, otras de la escuela contraria. Sobre este punto ofrecimos las pruebas necesarias en nuestro artículo del 8 de octubre. Ahora se nos dice que si se han aducido ejemplos prohibicionistas al mismo tiempo que se protestaba contra los monopolios y privilegios fué solo por argüir contra los sistemas libres, seguidos hoy por ciertos pueblos, con los que antes adoptaron diametralmente opuestos. Por muy inclinados que estemos á las concesiones, no nos es dable ceder en este caso. Los ejemplos prohibicionistas, bien exagerados por cierto como el de Francia, se citaron no como un argumento *ad hominem* contra ciertas Naciones estrangeras, sino como el medio canonicado de proteger y alentar la industria ferrera. Al ver el giro que se da á la argumentacion, cualquiera pensaria que defendemos nosotros los partidarios del libre cambio los intereses británicos en pugna con los nacionales. Semejante suposicion nos agravia. Estamos persuadidos de que al romper las trabas del monopolio, servimos mejor la industria española que los que se empeñan en perpetuarlo. Tenemos la íntima conviccion de que ni la industria ferrera ni otra alguna que viva por la gracia de las prohibiciones y de los altos derechos, hará grandes esfuerzos para mejorarse, permaneciendo siempre en un lamentable atraso. Y la razon es muy sencilla. Aseguradas las ganancias de los fabricantes con las leyes fiscales, impuesto el consumo y dueños del mercado, carecen de estímulo para introducir mejoras y conquistar el favor de los compradores. Como aunque fabriquen bien ó mal han de vender, no se cuidan de perfeccionar el género ni de reducir su precio. Por el contrario los que sufren la competencia. Estos se apropian todos los descubrimientos, usan de nuevas máquinas, y no perdonan esfuerzo alguno para vencer á sus

adversarios en la lid industrial, y asegurar el despacho por la calidad y la baratura.

Si los fabricantes al presentarnos como modelos los sistemas prohibitivos han querido significar que no se arriba al libre cambio sin pasar por ellos, nuestra disidencia es completa. Nosotros creemos que la única proteccion saludable es la que se cifra en la libertad del trabajo, la moderacion de los impuestos, la abundancia y baratura de las primeras materias, la seguridad de las personas y el tráfico libre. Se piensa derrotar á los hombres de nuestras ideas, observando que para llegar ciertas industrias inglesas al estado floreciente en que se encuentran, gozaron por largos años los beneficios del sistema prohibitivo, y que si ahora aspiran á la concurrencia lo hacen con la plena seguridad del triunfo. Si, ya lo sabemos. No solo el Reino Unido, sino la mayor parte de los pueblos antiguos y modernos han sido víctimas de las falsas ideas económicas. A pesar de ellas, y no por ellas, la industria ha subido en algunos á su apogeo, y nos bastan los ensayos del libre cambio hechos con tan brillante éxito para adoptarlo como el medio mas activo y seguro del fomento industrial. Porque se hayan cometido errores, porque el género humano haya vivido algunos siglos bajo el imperio de las prohibiciones, no se deduce que tan absurdo sistema produjo los bienes de que hoy goza. En algunos años de libre cambio se ha adelantado mas que en esas centurias de fatal recordacion.

Idem 24.

En la ciudad de Washington acaba de verificarse uno de los actos mas importantes de los pueblos libres: la eleccion del Presidente de la República. De cuantos derechos se conceden á los ciudadanos bajo esa forma de gobierno, ninguno tan sagrado como este. Merced á él puede recompensarse la capacidad ó el merecimiento, y no se hallan los Estados espuestos á las turbulencias de peligrosas minorías, ni pendientes su prosperidad y sosiego de la vida ó de las sanas intenciones de determinadas personas. Mientras la Francia se enajena de tal derecho á consecuencia de sucesos incalificables, en la poderosa confederacion del norte de América se estima y se enaltece cada dia mas, respetándose religiosamente la Constitucion en que está consignado.

Nuestros lectores conocen ya la historia del nombramiento de Mr. Pierce. Reunidos los demócratas en un gran meeting, no conseguían dar á ninguno de sus gefes la mayoría necesaria para presentarlo como candidato. Inútilmente se hicieron varios escrutinios. En tal

estado, una feliz inspiracion nombró á Pierce, quien en el momento mismo reunió inmensa mayoría de votos. Fué, pues, aclamado como candidato del partido demócrata. Desde entonces su eleccion era infalible. Asi lo anunciamos al tener noticia de semejante suceso, y así lo confesaron tambien las personas imparciales de los partidos. El escrutinio hecho ante el Senado y la Cámara de los representantes no ha servido sino para sancionar una verdad que todos sabian, que estaba en la conciencia de todos. Mas no por ello es de menos interes y trascendencia. Los demócratas han vencido: de triunfo como el suyo no hay ejemplo en tan afortunada república: tampoco lo habrá de las consecuencias que ha de producir esta eleccion.

Su importancia no consiste en que sea mister Pierce el nombrado para desempeñar los deberes de la primera magistratura. Aunque altamente recomendable, no solo por sus trabajos como abogado, sino por sus hechos de armas en la guerra con Méjico, nada significaria en realidad sino representase las ideas del gran partido que lo ha elevado al poder. Limitadas y restringidas las facultades del Presidente, tampoco puede influir por sí solo de una manera muy directa en los destinos de su patria. Tal es el admirable conjunto de aquella organizacion política, que en ella nada valen las personas. No estas, sino los principios y las leyes son los que dominan en la sociedad; lo contrario de cuanto por desgracia ocurre en la mayor parte de los Estados de Europa.

Esta eleccion significa por lo tanto que la democracia ha hecho allí en pocos años inmensos progresos; y que dentro de breves meses formará un gobierno que pondrá en práctica sus saludables ideas. ¿Cuáles son estas? ¿Qué sistema ó política seguirán los demócratas en el interior y en el exterior? Fácil es de comprenderlo. Dentro de los límites de la confederacion se proponen descentralizar aun más el poder; destruir la esclavitud, mancha que afea todavía el hermoso cuadro que presenta la república; ampliar cuanto sea dable al libre ejercicio de los derechos del ciudadano, y aumentar aquel vasto territorio con la anexion de otros Estados. No menos franca y explícita será en el exterior su política. Intervenir con otras potencias en la direccion de negocios del universo; contener la creciente influencia de Inglaterra en la India; usar con los gobiernos de los monarcas absolutos el lenguaje de dignos republicanos; presentarse como el campeón de los oprimidos pueblos de Europa; y mandar á sus mares escuadras formidables que den al viento el hermoso pabellon de la libertad: tal y de tanta importancia será sin duda la política del nuevo presidente de la república de los Estados-Unidos. Su eleccion es, pues, un acontecimiento feliz para el partido liberal de todas las Naciones. (Clamor.)

Idem 27.

Nuestros lectores hallarán en la siguiente circular que publicó *La Gaceta* de ayer y en las comunicaciones que copiamos, la causa de que suspendamos la publicacion del periódico político *Las Novedades*. Esperamos que este nuevo contratiempo, que sufre á la vez toda la prensa política de la corte durará pocos dias. *Las Novedades*, que apesar de sus condiciones materiales resistieron el golpe de abril último para recobrar

luego el carácter de periódico político, llenando todos los requisitos que exige la legislacion actual de imprenta, y recibiendo al propio tiempo un ensanche considerable, no cesará en su camino por el quebranto que acaba de sufrir, ahora que el número de sus lectores ha doblado sobre el que contaba antes.

Inhabilitado y reducido desde hoy á prision el actual editor, ya estamos tomando las medidas convenientes para que nuestros suscritores reciban lo mas pronto posible, en vez del periódico político que hoy les damos para cubrir nuestros compromisos, *Las Novedades*, tales, cuales eran antes, cuales han sido dos años ha, un diario independiente, que sin aspiraciones ni antipatías, aspira solo á merecer la acogida que se le dispensa, como órgano fiel, aunque humilde, de la opinion pública. (Las Novedades.)

La Nacion encabeza su número del día 27 con la real orden de denuncia que íntegra insertamos ayer; despues de la cual se lee lo siguiente:

A consecuencia sin duda, de la real orden que antecede, se nos ha comunicado el siguiente oficio:

«El señor fiscal de imprenta ha denunciado los periódicos titulados *La Epoca*, *Las Novedades*, *El Clamor Público*, *La Nacion*, *El Diario Español* y *La Esperanza*, por delito contra el orden público, cometido en los números de los dias 24 y 25 del actual: tambien ha denunciado á *El Diario Español* de ayer, por delito contra la autoridad, y á *La Epoca*, por delito contra el orden público, cometido en los números del 24 y 25 del corriente. Lo que participo á V. en cumplimiento de la real orden de 27 de setiembre último.

Madrid 26 de noviembre de 1852.

Ventura Diaz.

Señor director de *La Nacion*.

Una hora despues de haber llegado á nuestra redaccion, la comunicacion que acabamos de copiar, recibimos la que á continuacion insertamos;

«Estando acordada la prision del editor responsable de ese periódico, por el señor juez de primera instancia del distrito de las Vistillas, en virtud de denuncia entablada contra el mismo, por el señor fiscal de imprentas, por la insercion de un artículo considerado como contrario al orden público, comprendiendolo en el caso quinto del artículo 28 del vigente decreto sobre imprentas, he dispuesto la suspension de ese periódico que usted dirige con el título de *La Nacion*, con arreglo al artículo 52 del referido real decreto, hasta que habilite otro nuevo editor responsable.

Del recibo de la presente comunicacion, se servirá usted dar el competente resguardo al portador de la misma.

Dios guarde á usted muchos años.

Madrid 29 de noviembre de 1852.

Ventura Diaz.

Señor director de *La Nacion*.

Como conocerán nuestros lectores, este inesperado contratiempo nos obliga á suspender nuestras tareas políticas. Esperamos no tardar muchos dias en recobrar nuestro antiguo carácter; ni menos dejar nada que desear durante el período legislativo, á cuantos nos favorecen con sus simpatías.

Noticias estrangeras.

FRANCIA.

MARSELLA 27 de noviembre.

El furioso levante que reina hace algunos dias en Marsella, ha bajado la temperatura hasta cinco grados sobre cero. Se está con mucho cuidado por los buques que se están esperando en este puerto. El capitán del vapor *Industria* llegado de Liorna dice que en las costas de Italia tambien reinaba un furioso temporal y que procuró salir del canal para refugiarse en este puerto. Esta mañana aun no habian llegado los vapores *Pharamond* de Tunes, el *Ociris* de Constantinopla y el *Caradoc* que debe conducir la mala inglesa de Malta.

En Tolon en la noche del 25 el levante sopló con tal furia y violencia que muchos navios de la escuadra han perdido sus anclas. El *Carlo-magno* y el *Napoleon*, derivaron y se fueron á encallar delante del Monsillon. Los buques de vapor han pasado toda la noche con la máquina en movimiento para poder luchar contra el furor de las olas.

Los árboles de la Puerta de Francia, sus alrededores y de la Panaderia han sido arancados por la tempestad.

Aun no se sabe lo que habrá ocurrido de sinistro en la rada y la costa. Solo se sabe que un bergantin mercante chocó con el *Magellan* y toda la tripulacion saltó dentro de esta fragata de vapor, y el bergantin abandonado á su misma a través la rada, salió de la goleta y se lanzó en alta mar con toda la furia que le impelían los furiosos vientos nunca experimentados en estos mares.

El *Tolonés* del 26, añade que no se sabe si este buque navega todavía en alta mar, ó bien si ha sido arrojado á la costa.

En Ganés el mismo huracan ha arancado grandes olivos, encinas, y otros árboles. En el puerto un bergantin que habia fué arrojado á la costa, y hubiera perecido á no ser por los prontos socorros que se le prodigaron. En Gette, todas las chimeneas han sido derribadas, habiendo sufrido grandes averias el astillero viejo. Un buque de vapor que se hallaba en construccion fué derribado y destrozado por el huracan.

No lejos de Tolosa una furiosa tempestad que aun duraba el 24, derribó dos casas que se estaban construyendo. Afortunadamente no ocurrió ninguna desgracia.

Se lee en la *Union du Var*. La tempestad que estalló en el territorio de san Tropz en estos dias fué horrosa. El cielo estaba oscuro, la lluvia caia á ráfagas desde la mañana, cuando repentinamente se oyó un gran ruido, semejante á una locomotora que pasa debajo de un arco y se apercibió viniendo de la orilla del mar una columna de nubes y humo avanzando en torbellinos al centro del valle; arrancando á su paso los gruesos árboles y olivos, lanzándolos á mas de 20 metros de distancia. Esta manga tenia la forma de un cóno truncado cuya base inferior descansaba en tierra, y no tenia mas que dos metros de diámetro. La marcha de esta manga era la de un caballo al trote, apesar del encuentro de los árboles que impedían su marcha todos los que la vieron distinguieron perfectamente su forma y su movimientos. A la cima del cóno, se veia salir

una columna de humo, y entre ella se veian brillar algunas llamas rojizas que parecia una figura ardiente, sobre una nube de vapores.

(Correo de Barcelona.)

Gacetilla comercial.

BARCELONA 27 de noviembre.

El aspecto mercantil de nuestra plaza ha corrido uniforme en la presente semana, sin experimentar disposicion alguna á favor de los artículos en venta al por mayor. Todos ellos han quedado en la misma situacion que avisamos anteriormente; calma general y con pocos visos de animacion y mejoría, excepto sin embargo en los aceites y en alguno que otro renglon, pero ha sido de escasa importancia para que nos halague el resultado que hasta ahora han ofrecido. Los precios se han sostenido pasablemente bien; las existencias quedan con poca diferencia las mismas cuando tan limitadas son las ventas, pues parece que solo se concretan en cubrir las necesidades mas perentorias, y los arribos por mar consisten aproximadamente en 2862 sacos de arroz, 480 de harina, 133 de cacao, 30 de café, 371 cajas de azúcar, 8843 fanegas de trigo, 1411 balas de algodón, 74 saquetas de lana, 51 pipas de aceite, 223 de aguardiente y 604 de vino.

Una horrosa ráfaga de viento ha atravesado dias atras nuestras provincias meridionales, causando daños que se aprecian en muchos miles de pesos, sin contar los del campo y las averias de las embarcaciones del Estrecho. Las últimas abundantes lluvias han perjudicado mucho en la de Córdoba especialmente. Los sembrados presentan en algunas provincias del centro el aspecto mas lisongero; y la recoleccion del maiz toca á su término en todas ellas, siendo tan abundante y de tan buena calidad, que en muchos años no se habia visto otra igual; lo contrario sucede con la del aceite: se ha empezado hace pocos dias y toca ya á su término: la aceituna sale la mayor parte con gusanos y dañada en varios puntos, y á los pocos dias de cogida y depositada, se seca de tal suerte, que produce muy poco aceite; de manera que puede decirse poco y malo.

Algodones.—Sin que haya mejorado notablemente su situacion se han vendido muchas partidas á los precios de 18 1/8 á 19 pesos sencillos por quintal, segun clase, plazó y el mayor ó menor número de papel-calderilla admitido en pago. Las existencias no han experimentado reduccion apreciable, por ser limitada la demanda del consumo, esperando algunos fabricantes que aumenten los pedidos de manufacturas, mientras que otros parecen desear conocer la cantidad y calidad de la produccion de este año.

Las últimas cartas de América avisan que el tiempo era mejor para la cosecha, pero que la planta continuaba en retardo de quince dias, con cuyo motivo se hallaba aun espuesta á sufrir los efectos de yelos precoces; el exceso de los arribos sobre 1851, en Nueva-Orleans, no destruyó en nada la realidad de este retardo, porque son debidos á circunstancias especiales, á la altura del nivel de los rios que habian quedado apenas navegables el año anterior hasta el mes de marzo, á la creacion de muchos ferro-carriles, de nuevas carreteras que abiertas al tránsito este

verano, permiten ahora que los productos del campo lleguen mas antes á los mercados de esportacion.

De otra parte, aun cuando tuviésemos otra cosecha de 3.000.000 de balas, seria á nuestro entender, un resultado mucho mas de desear que de temer en presencia del desarrollo que ha logrado el consumo. La última cosecha que produjo 3.015.000 balas nos hizo cerrar el año algodonero con existencias de 130.000 balas inferiores á las de 1851. En presencia del adelanto sostenido de la industria, la cual progresa de dia en dia, y de las necesidades del consumo, que aumentan rápidamente, necesitamos ahora, ó mucho nos equivocamos, una produccion asegurada á lo menos de tres millones de balas para que no llegue á sentirse la penuria de la primera materia.

Granos.—En calma, sin variacion los precios, abundantes las existencias y con pocas operaciones por efecto en gran parte del papel-calderilla que nadie admite con gusto y que todos quieren endosar. La temperatura que disfrutamos tiempo hace, ha favorecido en extremo la sementera, la cual se halla muy adelantada en todas partes, en términos que los granos que se sembraron de un principio cubren ya la tierra y se presentan bajo excelentes auspicios, lo que hace esperar abundantes cosechas de todas clases si es que la vegetacion no adelanta en demasía. En igual estado con poca diferencia se halla en Francia, pero la tendencia general que presentan es de alza. En Inglaterra han obtenido los granos algun aumento. En Bélgica y Holanda las ventas son pocas, pero los cursos se sostienen firmemente por los trigos blancos de la nueva cosecha. En el Báltico están sin variacion, avisando cierta flojedad en los precios que rigen en Odessa, y en Nueva York se mantienen firmes con motivo de las expediciones que han dirigido últimamente á la Gran Bretaña.

Frutos coloniales.—Nada de particular ha ocurrido con los azúcares; los arribos son cortos y las existencias que tenemos no las podemos considerar como disponibles en razon de que los tenedores parecen no hallarse dispuestos á cederlas, porque comparados los precios de su primitivo coste con los que rigen en esta plaza presentan un regular quebranto. Lo mismo podriamos decir de los cacao y café, siendo bastante regular el curso que siguen, y sin variacion alguna los precios anotados últimamente. Tambien en Cádiz fueron escasas las transacciones en estos frutos la semana pasada. Sin embargo, prevaleció la opinion que aquí tenemos formada, de que es de necesidad la alza, la cual se basa en las noticias que se reciben de todas partes.

En el extranjero se hallan muy sostenidos y con apariencias de alza, debido en gran parte á la escasa firmeza con que se han presentado en los mercados de la Holanda. Las esportaciones de café continúan en todas partes, y como en los puntos de produccion los precios actuales son mas altos que los que rigen en nuestros mercados, y no se espera en aquellos descenso mientras las lluvias neutralicen los arribos de la presente cosecha, la opinion general en Europa es de que este artículo obtendrá mayor valor del que ahora tiene. Por los azúcares hay pretensiones elevadas en todas las plazas y en particular en las de Inglaterra; las existencias no abundan en ninguna de ellas y las disposiciones que últimamente se manifestaron en la Habana son es-

celentes y las transacciones bastante notables y á buenos precios. En Santiago de Cuba tampoco hay existencias.

Harinas.—El aspecto que ha presentado este polvo ha sido bastante satisfactorio y regular la salida que ha merecido, pues se ha colocado toda la harina que habia en el muelle, al detall, á los precios de 15 1/2 pesetas por quintal las marcas superiores, y alguna partida que se ha detallado en almacén se ha pagado de 15 á 15 1/4 segun marca. La situacion de este artículo en Santander ha mejorado, segun las últimas noticias, siendo extraordinariamente solicitadas, pasablemente buena la extraccion y algo notables las existencias.

Cueros.—Ni una sola operacion ha llegado á nuestra noticia se hubiese verificado en los de Buenos-Aires, habiéndose vendido unos 600 de Costafirme y de 7 á 800 cueros del Brasil, sin que sepamos á punto fijo el precio que han logrado. La demanda de este artículo es muy notable en las plazas extranjeras y los cursos se inclinan á la alza, mucho mas pronunciada desde que se han recibido cartas de los puntos de produccion, avisando elevacion de precios; arribos insuficientes para cubrir la demanda y en consecuencia lo han de ser las esportaciones, escasez de existencias y gran número de buques en aquellos puertos esperando un cargo que difícilmente podrán encontrar, ni aun pagándolo á mayor precio que el corriente.

Líquidos.—El movimiento de la semana pasada ha continuado en la presente por los aceites, cuyos precios propenden continuamente á subida. Los de Sevilla se han pagado á 31 1/2 sueldos y algunas partidas de Tortosa, en lugar, se han vendido á 32 1/2 y á últimos de la semana han logrado 33 sueldos por cuartal en la playa. Esta propension á la alza que manifiesta este líquido se atribuye no tanto á la animacion que obtiene en las demas plazas en vista de lo parcial que ha sido la produccion de la aceituna este año, como á la escasez de las existencias en todas partes y en consecuencia á la cortedad de los arribos. Los aceites lampantes están en la actualidad encalmados en algunos mercados. Los vinos continúan en todas las plazas nacionales y extranjeras en su movimiento asensional, siendo bastante solicitados por los especuladores, y si las cepas se presentan bien en el mes de abril, sentimos alguna pérdida para los tratantes en los vinos de la cosecha actual, cuya calidad no pasa de ser mediana.

Los aguardientes son objeto de transacciones de importancia en algunos puntos, es verdad, pero de cada dia experimentan los cursos fluctuaciones mas vivas que finirán en vista de la produccion general y existencias actuales para consolidarse en un tipo, segun la opinion mas acreditada de los principales tratantes en este licor, sumamente benéfico para el cosechero. Mucho nos alegraríamos de ello, porque es la clase regularmente menos acomodada y que mas vejámenes soporta, sin que se atiendan sino siempre tarde sus justas quejas.

Escriben de Canarias el dia 12 del actual que la cosecha de cochinilla ha sido excelente y que los embarques ascenderán próximamente á un millon de libras.—J. S.

(Diario de Barcelona.)

Sevilla 25 de noviembre.—Alhondiga.—Precios del dia de ayer.—Trigo, fn. 8 á 31, 4 32, 10 á 33, 30 á 35, 64 á

36, 50 á 37, 108 á 38, 136 á 39, 176 á 40, 88 á 41, 36 á 42, 36 á 43.

Cebada.—Fanegas, 2 á 15, 1 á 16.
Sobrantes del dia anterior. 1439
Entrada de hoy 670
Total 2109
Venta de hoy 776
Existencia para mañana. 1333

Fuera de la alhondiga.—En los puntos para embarque de la arrieria. —Trigo en los puntos de 37 á 41. —Id. de Estremadura de 35 á 39.—Cebada de 13 á 15.—Garbanzos de 00 á 00.—Maiz de 00 á 00.—Habas cochineras de 25 1/2 á 00.—Id. mazaganas de 24 á 00.

Almacenado.—Trigo de 32 á 40.—Trenés de 30 á 33.—Cebada de 13 á 15 rs. fan.—Garbanzos de 00 á 00.—Habas cochineras á 25.—Mazaganas á 00.—Maiz de 34 á 35.

Precios de aceite.

Sevilla 24.—Nuevo.—A 43 1/4.

Entrada para depósito 2000.

Entrada para consumo 300.

Precios de consumo de 51 á 53.

Precios de lana.—Fina negra á 55 y 56.—Blanca de 60 á 65.—Blanca vasta de 42 á 42.—Lana fina de Estremadura de 62 á 72 rs. ar.

Jabon.—Duro de 44 á 46 rs. ar. La libra á 17 cuartos.—Blando á 34 rs. La libra 14 cuartos.

Precios de la paja.—De cebada á 11 cuartos la arroba. De trigo á 12 id. (Porvenir.)

Valencia 22 de noviembre.—Aceite del reino 54 á 56 rs. ar. Almendras finas 102 á 102 rs. ar. Id. comunes 72. Alubias del Pinet 14 rs. bar. Id. de la Mata 11. Anis de Alicante 32 rs. ar. Azafran 76 rs. lib. Azúcar blanco solo 56 rs. ar. Id. quebrado id. 47 id. Id. surtido por mitad 46 á 56 id. Id. de Manila 38 id. Algarrobas á 6 id. Cacao Caracas 5 rs. lib. Id. Maracaibo 140 rs. ar. Id. Trinidad 90 id. Id. Guayaquil 76 id. Café 70 id. Canela de primera clase 22 rs. lib. Id. de segunda 18 id. Id. de tercera 16 id. Id. de Manilla 5 1/2 id. Garbanzos superiores 00 á 46 rs. ar. Id. de Andalucía 24 á 30 id. Cebada 6 rs. bar. Maiz amarillo 6 id. Id. blanco 6 á 1 1/2 id. Habas 10 id. Suela del pais 96 á 100 rs. ar. Id. catalana 88 á 94 id. Cañamo del reino en rama 46 á 64. Id. rastrellado 80 á 120 id. Arroz de primera clase 25 rs. bar. Id. segunda 23 id. Id. de tercera 20 id. Trigos de Castilla 150 á 166 rs. cahiz. Id. de la Huerta 154 á 168 id. Candeal 154 á 166 id. Rubio 140 á 146 id. Xexa 135 á 138 id. (Diario M. de V.)

Granada 22 de noviembre.—Trigo de 34 á 42 rs. f. Cebada de 14 á 18. Habas de 31 á 33. Maiz de 26 á 34. Habichuelas á 62. Garbanzos á 59. Yeros de 29 á 31. Aceite á 54.

Santander 22 de noviembre.—Arroz de Valencia de 22 á 23 rs. ar. Azúcar de la isla de Cuba por mitad B. y D. de 31 1/4 á 32 1/2. Id. de Manila á 0. Bacalao del Norte de Europa de 135 á 140 q. 115 lib. Id. de Terranova á 120. Café de 10 á 11 ps. fs. q. Cueros al pelo de Buenos Aires, de 22 á 26 cts. lib. Id. de Islas de 18 á 21 cts. Becerrillos de Buenos Aires de 3 1/4 á 4 rs. Cacao Caracas superior de 36 á 39 ps. fs. q. 107 lib. Id. id. menos de 30 á 34 ps. fs. Id. carupano de 28 á 30 id. Id. Guayaquil de 18 á 18 1/2 id. Id. Trinidad á 22. Canela de primera de 30 á 32. Id. de 2ª de 24 á 26. Canelon de Mª de 6 á 7. Garbanzos de Castilla de 25 á 38 ar. Harina de primera superior á 13 3/4. Id. de 2ª á 12. Id. de 3ª de 9 1/2 á 10. Grasa de sar-

dina 66 ps. fs. con derechos pipa. Jabon pinta azul de Málaga á 42 rs. ar. sin derechos, y á 50 con ellos. Id. id. de Irun á 40 rs. sin derechos. Palo campeche de 22 á 24 rs. q. Vino de Málaga de 22 á 23 rs. ar. Id. de Cataluña de 22 á 27 ps. fs. pipa.

(Defensor del Comercio.)

Alicante 25 de noviembre.—Precios corrientes en partidas de por mayor sin el derecho de puertas á escepcion de los frutos coloniales y extranjeros que los pagan á su entrada de los principales artículos que constituyen el comercio de esta plaza.—En los almacenes.—Azúcar de Habana surtido por mitad superior á 40 1/50 rs. vn., ar. val. Id. corriente 39 1/49 id. id. Id. bajo 38 1/48 id. id. Almendra comun en pepita 63 id. id. Id. fina en id. 94 id. id. Id. pestañeta 102 id. id. Aceite de comer (de tránsito) de 47 á 48 id. id. Harinas; de 1ª á 19 id. id. De 2ª 18 id. id. De 3ª 16 id. id. Bacalao ingles 3º grande á 00 ql. val. Id. mediano 129 á 132 1/2 id. Id. pequeño de 116 á 118 1/2 id. Id. frances 103 á 108 1/2 id. Cacao Caracas superior á 5 3/4 id. lib. de 16 onz. val. Bajo regular 5 1/2. Carupano á 4 id. Trinidad de 3 1/4 á 3 1/2 id. Guayaquil 8 3/4 id. Canela de Holanda de 28 á 32. segunda de 10 á 19 id. tercera de 15 á 16 id. Trigo de Sevilla de 37 á 38 fan. duro del pais de 32 á 35 id.

(D. de Alicante.)

MERCADOS ESTRANJEROS.

Nueva-York 5 de noviembre.—La demanda de algodones continua buena, y si se considera la escasez de nuestras existencias, las ventas son de importancia y los precios en alza. La cuota ha sido fijada 118 c. mas alta. Las ventas de la semana ascienden á 11.300 balas.

Santo Tomas 3 de noviembre.—Los negocios demuestran síntomas de animacion. La cosecha de azúcares se presenta excelente en Puerto-Rico. En Mayagüez, se han realizado algunas partidas de café, de P. 8 1/2 á 9, cuyos precios nos parecen demasiado elevados para algunos mercados europeos.

Guaira 24 de octubre.—Los artículos de esportacion son muy escasos, el café se paga P. 10 á 11 y el cacao P. 18 á 23.

Lima 11 de octubre.—El nitrato de sosa en Iquica vale de 17 á 18 rs. por quintal. Los vinos están en favor, pero los demas artículos de Europa están relegados por completo.

Lahina 27 de agosto.—El ballenero amer. Carlos-Phelps, procedente de la mar de Ochotsk, que dejó el 15 de julio con direccion á los Estados-Unidos con 3200 barriles de aceite que tomó en las islas Jonps, donde vió muchos balleneros, dice: que veinte buques que operaron cerca de él, han hecho muy buena pesca, y como no hubiese oido hablar de ninguna desgracia opina que la campaña ballenera será excelente.—Otros buques procedentes de los puntos designados, anuncian que las ballenas eran escasas en la mar de Anadir, pero que en cambio los yelos eran excesivos y la neblina muy fuerte. La mayor parte de los buques que habian explorado esta mar, siguieron para los mares de Ochotsk y de Codiac por no haber logrado un buen resultado en aquella.

Corry (por Broadfort) 15 de noviembre.—El buque Dos-Hermanos,

de Lerwick á Bilbao, fué arrojado ayer sobre las rocas al Sar de KyleaKin, pero ha sido remolcado y traído al muelle, al parecer sin ninguna avería. (Diario de Barcelona.)

PALMA.

Se nos ha dicho que en Sineu son de mucha consideracion las desgracias que ha ocasionado la lluvia. Parece que con motivo de ellas ha salido para aquel punto el Sr. Gobernador civil de la provincia.

Nuevos desastres y desgracias nos comunica nuestro apreciable corresponsal de Campanet. Parece que una mano de yerro pesa sobre nuestras desventuradas poblaciones y propietarios de la isla. Es una grande fatalidad lo que está sucediendo, Las escenas hasta trágicas que han tenido lugar en Campanet sabemos que se han reproducido en otras partes. Los elementos se han cebado en asombrosa destruccion. Hé aquí lo que nos dice el corresponsal.

CAMPANET 2 de diciembre.

No es posible tomar la pluma que no sea para escribir desastres horribles. En la noche del 30 al 1º á cosa de las diez el cielo que se habia cubierto de espesos nubarrones, principió á descargar una lluvia copiosísima, la que duró aunque en aumento progresivo hasta cosa de la una sin vientos de consideracion, pero á esta hora se pronunció una tempestad deshecha de vientos, relámpagos, truenos, granizo, piedra y lluvias jamás esperimentada por ninguno de estos vivientes. Al fulgor de los relámpagos y estruendo de los truenos se distinguia el ruido de las tejas y piedras que volaban y caian por todas partes, el crujido de los árboles corpulentos que tronchados ó arrancados eran arrojados á largas distancias sobre el suelo, los gritos y desasosiego de las gentes que se veian acometidas por las aguas en sus propias habitaciones, y una multitud de otros accidentes que es imposible describir circunstanciadamente. Las gentes esperaban impacientes y aterrorizadas la venida del día en medio de tanto horror, pero su impaciencia, logrado el fin, no les proporcionó mas alivio que ver todos campos inundados, los torrentes salidos de madre arrastrando cuanto encontraban, molinos derribados, paredes y otras catástrofes semejantes. La tempestad siguió ayer todo el día del mismo modo con poca diferencia sin desmayar por la noche y dura aun ahora que estoy escribiendo con la única diferencia que desde anoche no truena ni llueve como antes, siendo las lluvias á ratos mas ó menos copiosas, pero siguen los vientos arreciando con igual pertinacia. No es posible dar otros detalles: sábese que han volcado carruages y que en uno de los molinos de agua de estas inmediaciones hay una víctima, un jóven de Bugar que ha muerto ahogado por las aguas que le sorprendieron en su rápida avenida en aquel sitio. Otro día procuraré detallar cuanto haya de mas notable.

La lluvia con que antes de ayer nos favoreció la Providencia ha puesto término á la paralización de las labores de siembra, y destruido el sentimiento que por temores de que continuase la sequía se tenían. Grande debiera ser por tanto la alegría general, pero el gozo no ha sido completo porque á la par de los beneficios que ha producido hay que lamentar haya reportado algunos daños. Hé aquí una correspondencia de Santa María en que se da noticia de los sentidos allí, la cual, despues de algunas observaciones sobre el mismo asunto, publica nuestro cólega el *Balear*.

Santa María 1º de diciembre.

No puedo pasar en silencio el trastorno en que ha estado una parte de esta poblacion desde las 7 de la mañana de este día hasta las 9 de la noche. Al principio un fuerte aguacero, mezclado con viento de levante, truenos y relámpagos nos ha puesto en la mayor consternacion, pero nuestra sorpresa ha sido extraordinaria cuando á eso de las 8 se han visto mas de 15 casas de las inmediatas á la carretera, hácia la parte de Inca, todas llenas de agua y sus habitantes en la triste precision de subir á lo alto de sus habitaciones. El señor teniente segundo de Alcalde D. Guillermo Busquets ha merecido el general aprecio, pues siempre se le ha visto en el punto de mas peligro, acompañado de unos pocos, dando las disposiciones que se creian mas convenientes, y animando á las personas que estaban incomunicadas en sus casas, y no ha faltado tampoco el cabo de los peones camineros trabajando el primero en los puestos mas necesarios. No se tenia mas cuidado que de la parte de *Son Dols*, á la salida del pueblo, pero los cálculos han salido fallidos, pues antes de las 9 hemos visto el camino de Soller convertido en un torrente, de modo que el barrio de los *Hostals* era un mar inmenso, se han llenado las casas de agua á causa de tener muy poca salida, y sus vecinos han hecho cuanto han podido en tan críticos momentos para salvar sus intereses. Ahora que son las 9 de la noche, las aguas bajan un poco y la admósfera se despeja algun tanto, pero seguimos en nuestras casas sin mas comunicacion que por las ventanas. Estamos informados de que el teniente de alcalde ha prestado útiles servicios hácia la parte de la Vileta, haciendo derribar varias paredes para dar salida á las aguas y evitar un conflicto á varias casas. No se habia visto cosa igual de 45 años á esta parte y quiera Dios no lo veamos mas. Nada se sabe de los daños causados á los campos, que creemos serán de bastante consideracion.



CRONICA RELIGIOSA.

Santo de mañana.

† SANTA BÁRBARA VIRGEN Y MÁRTIR.

Nació en la ciudad de Nicomedia, hija única de Dióscoro, caballero poderoso, pero idólatra y cruel. Era la santa virgen de estremada hermosura y de contrarias costumbres á las de su padre, el cual temiendo que algunos

menos ricos que él, procurarían casarse con ella, la encerró en una torre con mucha comodidad, ostentacion y regalo. Muy contenta la santa con semejante hospedaje porque así podría ocuparse en la contemplacion del cielo, del que recibió singulares favores y por ellos determinó guardar perpétua virginidad. Quiso su padre casarla, y respondió que no era razon que se casase con hombre mortal la que ya tenia inmortal esposo; entendiendo que su hija era cristiana, la arrastró por los cabellos dándole muchos golpes, y la entregó al presidente Marciano, el cual la mandó azotar cruelmente; y despues de haberla atormentado de varios modos, viendo su constancia en la confesion de Jesucristo dispuso la cortasen los pechos, y su propio padre la cortó la cabeza año 238.

La misa es en honor de la Santa: la oracion Deus qui inter etc.

La epístola del cap. 51 de la Sábida.

VARIACIONES ADMOFÉRICAS.

Horas.	Termóm.	Baróm.	Hygróm.
Ayer... 5 de la t.	11 gr.	27 p. 11 1/2	88 grad.
Foy: { 7 de la m.	11	28 1 1/2	89
{ 12 del día.	11 1/2	28 2	89

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE MAÑANA.

Sale el sol á las 7 hs. 19 ms.
Pónese.... á las 4 " 41 "
Hora que debe señalar el reloj al medio día verdadero las 11 hs. 50 ms. 17 s.

AVISOS

oficiales.

GOBIERNO DE LA PROVINCIA de las islas Baleares.

Denunciado á mi autoridad el abuso con que se intrusan en las operaciones de los corredores de esta plaza algunos individuos que sin título para ello, segun está prevenido en el Código de Comercio, falsean la ley y causan los perjuicios consiguientes á los que solo pueden, legitimamente autorizados por S. M. intervenir en las operaciones mercantiles, he dispuesto se inserte este anuncio en los periódicos de esta capital y se fije en la puerta principal de la Casa Lonja para que llegue á noticia de todos los interesados, que no pudiendo consentir se burlen las leyes, y decidido á prestar toda la proteccion á los que amparados con ellas ejercen su profesion, entregaré á la accion de los tribunales á los que fueren habidos ó denunciados por desatenderla, para cuyo efecto he dispuesto se despliegue el mayor celo y vigilancia. Palma 2 de diciembre de 1852.—José Manso.

EMBARCACIONES FONDEADAS

día 2.

De Barcelona en 25 horas vapor Mallorquin, cap. don José Estade, con 14 pas., generos y balija.

De Argel en 2 dias vapor frances Philippe Auguste de 249 ton., cap. Jose Laurent, con 20 pas. y varias mercancias. Vino de arribada.

Avisos particulares.



Habiendo quedado im-

pedido por las grandes lluvias el tránsito de la carretera de Inca en algunos puntos, el Omnibus no saldrá de la capital ni de la villa de Inca hasta que el estado de los caminos lo permita, á cuyo fin se están arreglando aquellos por la autoridad correspondiente.

El día 10 de este mes

á las ocho de la noche, se rematarán en la plaza de Cort, al mas beneficio postor siempre que acomodare la postura, los inmuebles cuya venta queda ya anunciada, y son: 1.º La casa-horno con todas sus pertenencias números 22 y 23 manz. 224 sita en la calle del Mar frente la Maestranza de Artillería. 2.º La botiga contigua núm. 25. Y 3.º El entresuelo frente al huerto del Rey núm. 45 de la propia manzana.

Se halla en venta un

birlocho de lujo de doble suspension; el maestro de coches que vive frente la bajada de la cuesta nueva de Santo Domingo núm. 29 dará razon.

Está para alquilar la

habitacion principal de la casa llamada *Cas Degá* frente el portal de la Almoyña de la Catedral. Para el ajuste darán razon en esta imprenta.

El que quiera comprar

algunos censos gravados sobre fincas de la mayor calidad que pueden servir para la dotacion de algunos beneficios eclesiásticos, podrán avistarse con D. Guillermo Ramis que vive en la calle *dels Homs* manz. 155, núm. 50, al lado del estinguido molino de sal.

Peluqueria DEL Malagueño

EN EL BORNE NÚMERO 6.

El dueño de este establecimiento ofrece al público servirle con el esmero que tiene acreditado, tanto en la fabricacion de pelucas y casquetes como en lo demas perteneciente á su arte, todo con la natural perfeccion que pueda desearse.

Se advierte á los señores que gusten afeitarse por abono, al ínfimo precio de 5 rs., que recibirán ocho sarjetas que deberán satisfacer al recibirlas y usar cuando les parezca. Tambien se ha abierto abono por mensualidades, y podrán hacerlo, tanto para servirse de este establecimiento como para servirles á domicilio.



EL BARCELONES,

su capitan don Gabriel Medinas.

Por causa del mal tiempo ha suspendido su salida, la que efectuará mañana á las diez y media de la misma.



Para mañana.

FUNCION 4.ª QUINCENA 6.ª

Se pondrá en escena el siempre aplaudido drama en cinco actos, con todo su correspondiente aparato,

LA BERLINA DEL EMIGRADO,

Dando fin con unas escogidas BOBERAS, que bailarán la señorita Emilia y señor Portas.

A las 7. Entrada 2 rs.

PALMA:

IMPRENTA DE PEDRO JOSÉ GELABERT.

Editor responsable.